

RESULTADOS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2025

De acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Educación Escolar, informo a la Comunidad Educativa del Instituto Camilo Henríquez (CAHE) de Villarrica los resultados de la Gestión Educativa correspondiente al año académico 2025.

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Institución	Instituto Camilo Henríquez (CAHE)
Dirección	Avda. Pedro de Valdivia 0100
Comuna	Villarrica
RBD	19921-4
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado	Resolución exenta N° 447 del 10 de abril de 2000
Dependencia	Particular subvencionado - Urbano
Nivel y modalidad	Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media diurna, con jornada escolar completa (JEC)
Programas	Programa de integración escolar (PIE) desde 2017
Convenio	Subvención escolar preferencial (SEP) desde 2008
Matrícula 2025	489 estudiantes

2. PROYECTO EDUCATIVO

El Instituto Camilo Henríquez de Villarrica es un establecimiento particular subvencionado que se ha distinguido por su labor educativa al servicio de la ciudad y sus alrededores. Cuenta con una infraestructura adecuada para recibir a estudiantes desde prekínder hasta 4° medio, brindando un entorno óptimo para su formación académica.

Con respecto a las bases valóricas y los objetivos institucionales, éstos se encuentran contenidos en el proyecto educativo institucional (PEI). Este documento establece los lineamientos generales del colegio, resumidos en su misión y visión.

Misión
<i>El Instituto Camilo Henríquez de Villarrica es un establecimiento educacional que desarrolla su actividad desde el nivel parvulario a la enseñanza media, con una educación científico-humanista, laica, con altos estándares de calidad y centrada en el ser humano; promoviendo el respeto, la inclusión, la equidad de género, la participación, la responsabilidad y el liderazgo.</i> <i>Su misión es formar estudiantes con sólidos conocimientos y valores basados en los principios democráticos y ciudadanos, que les permitan acceder y mantenerse con éxito en la educación superior.</i>
Visión
<i>Nuestro establecimiento aspira a convertirse en una institución referente en cuanto a calidad educativa en la zona lacustre; que consolide un enfoque inclusivo, basado en valores humanistas y de derechos humanos.</i>

Al mismo tiempo, los sellos educativos nacen desde la visión y la misión establecida por el PEI:

1. Calidad educativa
2. Preparación hacia la educación superior

La calidad educativa se logra a través de la excelencia académica, impulsada tanto por la labor docente como por el compromiso del estudiante y su familia. Nuestra misión se fundamenta en estos principios, con un enfoque en la preparación para la educación superior y en asegurar una transición exitosa a esta etapa.

Somos un colegio comprometido con la inclusión educativa, convencidos de que todos los estudiantes tienen derecho a un acceso equitativo y a las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Reconocemos la diversidad de cada alumno, por lo que implementamos estrategias y acciones pedagógicas adaptadas a sus necesidades.

3. METAS Y RESULTADOS

3.1 Gestión Pedagógica

El eje de la gestión pedagógica en el establecimiento se centra en desarrollar y entregar una educación de calidad a todos los estudiantes, de tal manera de prepararlos de la mejor forma para las exigencias del mundo escolar, en todos los niveles: básica, media y universitaria. Lo anterior desarrollando todas las horas de clase, con docentes preparados y con un equipo directivo claro en sus objetivos. Todo bajo el apoyo de estudiantes y apoderados.

Nuestra formación tiene un horizonte propedéutico, es decir, uno de los objetivos principales, desde el punto de vista formal, es preparar al estudiante para que ingrese a la educación superior, y una vez allí, tenga las herramientas necesarias para desempeñarse con éxito en ella. En la gestión pedagógica se han establecido acciones que fortalezcan este objetivo, entre las cuales se cuentan ampliar las horas de lenguaje y matemática, apoyo en la preparación de las pruebas de ingreso a la educación superior y el contacto permanente con dichas instituciones.

Al mismo tiempo, a través del Programa de Inclusión Escolar, se fortaleció el proceso de reforzamiento de los aprendizajes mediante la identificación oportuna y el apoyo focalizado a los estudiantes que presentaban mayores dificultades. Para ello, se dispuso de profesionales especializados y de espacios adecuados que favorecieron una implementación efectiva.

Se mantuvo la política de trabajo con equipos de aula en el primer ciclo, incorporando asistentes de aula, y se potenciaron estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades y destrezas en los estudiantes.

Las acciones educativas desarrolladas en el aula permitieron que un alto porcentaje de estudiantes alcanzara las competencias necesarias para avanzar con éxito en sus trayectorias escolares, lo que se evidenció en altos niveles de aprobación en cada asignatura.

3.2 Liderazgo escolar

Un elemento esencial de la calidad educativa es el liderazgo, tanto el que se establece desde las autoridades del establecimiento, como aquel que desarrollan los estudiantes. Así, se ha promovido, a través de diversas estrategias y acciones, el desarrollo de un liderazgo positivo y democrático. A través de una dirección en contacto permanente con el trabajo docente y siempre en búsqueda de lo mejor para los estudiantes.

Asimismo, se mantuvo y potenció el trabajo del equipo directivo, cuya labor se centró en apoyar al cuerpo docente y gestionar de manera integral los ámbitos académicos, disciplinario y de convivencia. En este contexto, se dio un impulso significativo al apoyo socioemocional, reconociendo su impacto en el bienestar y desempeño de los estudiantes.

3.3 Convivencia escolar

La calidad educativa pasa por potenciar habilidades en todas las áreas. En este sentido, el establecimiento promueve varios objetivos de convivencia, tales como la promoción de una vida saludable, el desarrollo de una sana sexualidad, el respeto, la participación, etc. Para esto se han establecido y llevado a cabo varios planes, junto con planificaciones y horas de clase para cumplir estos objetivos. Al mismo tiempo, reforzar la educación socioemocional, pues es un elemento central de la calidad educativa, especialmente para el desarrollo de un buen clima de aula.

Además, se implementaron acciones para fomentar el respeto y el buen trato, promoviendo la tolerancia, la empatía y la vivencia de valores democráticos dentro del establecimiento.

Asimismo, se brindó apoyo en la formación y orientación vocacional de los estudiantes de Enseñanza Media, facilitando el acceso a redes de apoyo con destacadas instituciones de educación superior, que proporcionaron información clave para su ingreso a esta etapa académica. En este sentido, se trabajó con los datos aportados por el diagnóstico integral de aprendizajes, a través del “cuestionario socioemocional” y el “cuestionario de convivencia”.

3.4 Gestión de recursos

Se orientó fundamentalmente a avanzar con las mejoras de infraestructura. Así, se mejoraron baños y duchas del gimnasio, se finalizaron los trabajos con algunas salas y se inauguró el auditorio del establecimiento.

Se prosiguió con la remodelación del gimnasio, dotándolo de mejores instalaciones y líneas de demarcación de acuerdo a las reglas imperantes en el básquetbol, el baby fútbol y el vóleibol.

4. AVANCES Y DIFICULTADES DE LAS ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

4.1 IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Durante el año 2025 se cumplió con un alto porcentaje con las acciones presentes en el plan de mejoramiento.

El plan de mejora se orientó a consolidar los positivos logros alcanzados en años anteriores, pero al mismo tiempo fue la herramienta para enfrentar los desafíos que surgieron luego de la educación a distancia vía internet, uso de plataformas, y la presencialidad regida por protocolos de sanitización e higiene. Así, se establecieron acciones en torno a la recuperación de aprendizajes.

DIMENSIÓN	ACCIÓN	% LOGRO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Realizando el Diagnóstico Integral de Aprendizaje	100
	Desarrollando la asignatura de lectura	100
	Desarrollando la asignatura de filosofía	100
LIDERAZGO ESCOLAR	Trabajando en equipo	100
	Monitoreo de las acciones del equipo directivo	100
	Acompañamiento docente	100
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortaleciendo la contención emocional	100
	Desarrollando actividades deportivas y artísticas	100
	Desarrollando actividades de relevancia	100
GESTIÓN DE RECURSOS	Promoviendo a la capacitación	1-24%
	Apoyando el bienestar de la comunidad	100
	Implementando plataforma LIRMI	100
	Apoyando la convivencia escolar del colegio	100

4.2 POTENCIAMIENTO DE HABILIDADES

Con el propósito de potenciar al máximo el desarrollo de las habilidades de nuestros estudiantes, se mantuvieron las horas destinadas a la asignatura de Lectura y Debate, consolidándola como un espacio clave para el fortalecimiento de la comprensión, la argumentación y el pensamiento crítico.

De manera complementaria, se implementaron talleres deportivos y artísticos, los cuales han demostrado un impacto altamente positivo en la formación integral de los estudiantes. Estas instancias no solo enriquecen la experiencia educativa, sino que también cumplen un rol fundamental en diversas dimensiones del desarrollo:

- **Formación integral:** Amplían la experiencia formativa al promover el desarrollo de habilidades físicas, emocionales y creativas, en equilibrio con el aprendizaje académico.
- **Bienestar socioemocional:** Contribuyen a disminuir niveles de estrés y ansiedad, fortalecen la autoestima y favorecen la convivencia, la socialización y el trabajo colaborativo.
- **Promoción de hábitos saludables:** En el ámbito deportivo, incentivan la actividad física sistemática, previniendo el sedentarismo y fomentando estilos de vida saludables.
- **Desarrollo de la creatividad:** En el ámbito artístico, estimulan la imaginación, la expresión personal y el pensamiento crítico.
- **Impacto en el aprendizaje:** Diversos estudios evidencian que la participación en actividades deportivas y artísticas favorece la concentración, la disciplina y el rendimiento académico en general.
- **Inclusión y diversidad:** Ofrecen oportunidades para que estudiantes con distintos talentos, intereses y estilos de aprendizaje encuentren espacios significativos de desarrollo.
- **Prevención de conductas de riesgo:** Promueven el uso constructivo del tiempo libre, disminuyendo la probabilidad de involucramiento en conductas perjudiciales.

En síntesis, estas iniciativas contribuyen a una educación más integral, equilibrada y significativa, fortaleciendo tanto el desarrollo personal como académico de nuestros estudiantes.

5. HORAS REALIZADAS DEL PLAN DE ESTUDIO Y CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR

5.1 PLAN DE ESTUDIOS

Nuestros estudiantes han cumplido con el número de horas semanales y anuales en cada asignatura, reforzando aquellas de mayor impacto en las trayectorias educativas. De esta forma se mantiene el aumento del número de horas lectivas a las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Inglés. Esta práctica ha tenido un impacto altamente positivo en el aprendizaje de los estudiantes y en cubrir la cobertura curricular exigida por el Ministerio de Educación.

5.2 COBERTURA CURRICULAR

De acuerdo a la ley general de educación, la educación regular tiene como base el **logro de objetivos de aprendizaje**, los que “...se plantean como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitirá a las alumnas y los alumnos el desarrollo de diversos aspectos, tanto en el ámbito personal y social como en el ámbito del conocimiento y la cultura” (Bases curriculares, 2023).

Los objetivos de aprendizaje tienen un carácter de continuidad, lo que quiere decir que no se terminan por alcanzar en un curso o ciclo, sino que se desarrollan a lo largo de toda la vida escolar.

En las tablas siguientes se muestran los porcentajes de logro de los objetivos de aprendizajes alcanzados en cada asignatura y el porcentaje que da cuenta del uso de los textos escolares.

CURSO/ ASIGT.	OBJ AP (%)	TEXTO (%)	OBJ AP (%)	TEXTO (%)	OBJ AP (%)	TEXTO (%)	OBJ AP (%)	TEXTO (%)	OBJ AP (%)	TEXTO (%)
	LENGUAJE		MATEMÁTICA		INGLÉS		CS SOCIALES		CS NATURALES	
1° BASICO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2° BASICO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
3° BASICO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
4° BASICO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
5° BASICO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
6° BASICO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
7° BASICO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
8° BASICO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

1° MEDIO

ASIGNATURA	OBJ AP (%)	TEXTO (%)
LENGUAJE	100	100
MATEMÁTICA	100	100
INGLÉS	100	100
CS SOCIALES	100	100
BIOLOGÍA	100	100

2° MEDIO

ASIGNATURA	OBJ AP (%)	TEXTO (%)
LENGUAJE	100	100
MATEMÁTICA	100	100
INGLÉS	100	100
CS SOCIALES	100	100
BIOLOGÍA	100	100

3° MEDIO

ASIGNATURA	OBJ AP (%)	TEXTO (%)
LENGUAJE	100	100
MATEMÁTICA	100	100
INGLÉS	100	100
FILOSOFÍA	100	100

4° MEDIO

ASIGNATURA	OBJ AP (%)	TEXTO (%)
LENGUAJE	100	100
MATEMÁTICA	100	100
INGLÉS	100	100
FILOSOFÍA	100	100

5.2 FORMACION DIFERENCIADA

Como una forma de proporcionar una educación integral a nuestros estudiantes y orientarlos en la elección de alternativas académicas de la educación superior, los alumnos(as) de Tercer año medio y Cuarto medio seleccionaron tres asignaturas, del plan diferenciado, en las que profundizaron contenidos del área humanista o científica.

5.3 CALENDARIO ESCOLAR

Respecto al calendario escolar se cumplió totalmente con las orientaciones, tanto de carácter educativo como administrativo que esta normativa estipula. Entre las de mayor relevancia se destaca: desarrollo efectivo de 38 semanas de clases, jornadas de evaluación y planificación del primer y segundo semestre y el desarrollo de actividades curriculares señaladas en la normativa vigente.

6. PLAN DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

A partir del año 2017 nuestra institución inició la implementación del Programa de Integración Escolar (PIE).

“El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE). A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para todos los estudiantes”.

El **Programa de Integración Escolar (PIE)** ha demostrado ser altamente positivo porque favorece la equidad educativa y el desarrollo integral de los estudiantes. Sus principales beneficios incluyen:

1. **Atención a la diversidad:** Permite que estudiantes con necesidades educativas especiales reciban apoyo adecuado para avanzar en su proceso de aprendizaje.
2. **Inclusión y equidad:** Garantiza que todos los alumnos, independientemente de sus capacidades o dificultades, tengan acceso a una educación de calidad en igualdad de condiciones.
3. **Apoyo especializado:** Proporciona docentes diferenciados, psicopedagogos, fonoaudiólogos y otros profesionales que diseñan estrategias adaptadas a cada estudiante.
4. **Mejor convivencia escolar:** Fomenta el respeto, la empatía y la valoración de la diversidad dentro del aula.
5. **Desarrollo de habilidades socioemocionales:** Ayuda a fortalecer la autoestima, la autonomía y la confianza de los estudiantes, promoviendo su bienestar emocional.
6. **Beneficio para toda la comunidad educativa:** No solo impacta a los estudiantes con necesidades específicas, sino que también sensibiliza a profesores, compañeros y familias sobre la importancia de la inclusión.
7. **Mejora del desempeño académico:** Al recibir apoyo personalizado, los estudiantes pueden superar dificultades y desarrollar sus habilidades al máximo.

En resumen, el PIE contribuye a una educación más inclusiva, equitativa y enriquecedora, beneficiando tanto a los alumnos que requieren apoyo como a toda la comunidad escolar.

6.1 RECURSOS

El programa mantuvo a los 6 profesionales especialistas entre los que se cuentan 4 docentes de educación especial diferencial, 1 psicólogo y 1 fonoaudióloga. Sin embargo, viendo las crecientes necesidades de nuestros estudiantes, en 2025 se agregó una terapeuta profesional.

A lo anterior se suman las 3 horas PIE semanales otorgadas a los profesores de lenguaje y matemáticas del establecimiento, las que se agregan a su carga horaria normal, para así atender de

mejor manera a los alumnos, dentro del contexto de una educación de calidad.

Por último, se invirtió una cantidad importante de recursos en materiales de oficina, tales como resma de hojas, carpetas, fundas, etc., y materiales destinados a la atención de alumnos y la ejecución del programa.

6.2 ALUMNOS BENEFICIADOS

Durante el año 2025, el programa de integración tuvo un trabajo muy relevante. A continuación el cuadro donde se establecen datos importantes sobre el trabajo del PIE:

PIE 2025	
TIPO DE NEE	Nº DE ALUMNOS
Trastorno específico del lenguaje (TEL)	18
Dificultades específicas del aprendizaje (DEA)	40
Déficit atencional con y sin hiperactividad	3
Funcionamiento intelectual en el rango limítrofe	5
Total estudiantes	66

El Programa de Integración Escolar (PIE) desarrolla diversas actividades enfocadas en fortalecer el aprendizaje, la inclusión y el bienestar de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Algunas de las principales actividades son:

1. Apoyo pedagógico individual y grupal

- Refuerzos en lenguaje, matemáticas y otras áreas según las necesidades de cada estudiante.
- Estrategias de enseñanza diferenciadas dentro del aula.
- Uso de material didáctico adaptado.

2. Evaluación y diagnóstico

- Aplicación de pruebas y observaciones para identificar necesidades educativas especiales.
- Elaboración de informes psicopedagógicos y planes de apoyo personalizados.

3. Trabajo con profesionales especializados

- Intervención de psicopedagogos, educadores diferenciales, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales y psicólogos.
- Adaptaciones curriculares según las características de cada estudiante.

4. Desarrollo de habilidades socioemocionales

- Talleres para fortalecer la autoestima, la autonomía y la resolución de conflictos.
- Actividades para mejorar la convivencia escolar y la integración con sus compañeros.
-

5. Coordinación con docentes y asistentes de aula

- Capacitación a profesores sobre estrategias inclusivas.
- Planificación de metodologías de enseñanza adaptadas.

6. Trabajo con familias

- Reuniones y charlas para orientar a los apoderados sobre cómo apoyar a sus hijos.

- Acompañamiento en el proceso educativo de los estudiantes.

7. Actividades recreativas y de integración

- Jornadas de convivencia para fomentar la inclusión.
- Participación en ferias educativas, salidas pedagógicas y eventos culturales adaptados.

8. Adaptaciones en evaluaciones y materiales

- Modificación de pruebas y tareas según las necesidades del estudiante.
- Uso de recursos tecnológicos y apoyos visuales.

Estas actividades buscan garantizar que cada estudiante reciba el apoyo necesario para desarrollarse plenamente en un entorno inclusivo y enriquecedor.

7. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA Y EXTERNA

Finalizado el año lectivo 2025 es posible afirmar, y así lo muestra la evidencia estadística, que los resultados de aprendizaje de los estudiantes, cumplen con las expectativas expresadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional. En los cuadros siguientes, se observa que los índices de reprobación son bajos, con un alto índice de aprobación y una baja cantidad de alumnos que deja el Colegio.

110. Enseñanza Básica	TOTAL DE ESTUDIANTES							
	1° Básico	2° Básico	3° Básico	4° Básico	5° Básico	6° Básico	7° Básico	8° Básico
Matrícula total	40	36	37	37	37	36	38	37
Retirados	7	0	1	2	0	1	0	0
Promovidos	33	36	37	35	36	35	36	34
Reprobados	0	0	0	0	1	0	2	3

310. Enseñanza Media Humanista Científica	TOTAL DE ESTUDIANTES			
	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio
Matrícula total	37	38	34	33
Retirados	1	4	1	1
Promovidos	36	33	31	32
Reprobados	0	1	2	0

7.1 EVALUACIONES DEL MINEDUC

Los resultados obtenidos en las evaluaciones SIMCE constituyen un insumo relevante para el análisis de los aprendizajes de nuestros estudiantes y la toma de decisiones pedagógicas a nivel institucional. En este sentido, es importante señalar que dichos resultados no solo reflejan desempeños

académicos en áreas específicas, sino que también permiten identificar avances, brechas y desafíos en el desarrollo de habilidades clave.

En términos generales, los resultados de nuestro establecimiento evidencian una tendencia coherente con el trabajo pedagógico desarrollado en los últimos años, destacándose avances en áreas priorizadas y estabilidad en otras. Asimismo, se identifican oportunidades de mejora, particularmente en el fortalecimiento de habilidades de orden superior, tales como la comprensión profunda, el análisis y la resolución de problemas.

Como comunidad educativa, comprendemos que el SIMCE es una herramienta más dentro del sistema de evaluación, por lo que su análisis se complementa con otros indicadores internos, tales como evaluaciones formativas, resultados DIA y seguimiento del progreso de los estudiantes. Esta mirada integral nos permite contar con una visión más completa y contextualizada de los aprendizajes.

A partir de estos resultados, se han definido líneas de acción orientadas a fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula, con énfasis en el desarrollo de habilidades, la diversificación de la enseñanza y el acompañamiento oportuno a los estudiantes que lo requieren. Del mismo modo, se continuará promoviendo el trabajo colaborativo docente y el monitoreo sistemático de los aprendizajes.

De esta manera, los resultados SIMCE no se entienden como un fin en sí mismo, sino como una oportunidad para reflexionar, mejorar y seguir avanzando en el propósito de brindar una educación de calidad, equitativa y centrada en el aprendizaje de todos nuestros estudiantes.

Con respecto a la categoría de desempeño, durante este periodo nuestro Colegio obtiene la siguiente clasificación:

- En enseñanza básica, nivel de desempeño **MEDIO**, que agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- En enseñanza media, nivel de desempeño **MEDIO**, que agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

7.1.1 Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social

El colegio ha obtenido sistemáticamente altos resultados en estos indicadores. En el caso de *Autoestima académica y motivación escolar*, tanto en 4° básico, como en 2° Medio, los resultados en general superan los 70 puntos, siendo puntajes similares a las mediciones de años anteriores. Situación parecida ocurre con los otros indicadores, *Clima de convivencia escolar*, *Participación y formación ciudadana* y *Hábitos de vida saludable*.

Lo anterior demuestra que las políticas y prácticas implementadas en el establecimiento en esta dirección, han sido, en su gran mayoría, exitosas. Nos ponemos como desafío superar estos resultados en las mediciones futuras.

7.1.2 Resultados SIMCE en Lenguaje y Matemática: análisis y proyección

Los resultados SIMCE en las asignaturas de Lenguaje y Matemática constituyen un referente clave para evaluar el desarrollo de habilidades fundamentales en nuestros estudiantes, especialmente en comprensión lectora, comunicación y resolución de problemas.

En **Lenguaje**, los resultados evidencian avances en habilidades vinculadas a la comprensión de textos y la localización de información explícita. No obstante, se identifican desafíos en el desarrollo de habilidades de orden superior, tales como la interpretación, la inferencia y el análisis crítico, aspectos que resultan esenciales para un aprendizaje profundo y transversal a todas las áreas del conocimiento.

En **Matemática**, los resultados muestran un desempeño más heterogéneo, con logros en habilidades básicas y procedimentales, pero con dificultades en la resolución de problemas, el razonamiento matemático y la aplicación de conocimientos en contextos diversos. Esto da cuenta de la necesidad de continuar fortaleciendo el trabajo en torno a la comprensión conceptual y el desarrollo del pensamiento lógico.

A partir de este análisis, el establecimiento ha definido como prioridad el fortalecimiento de estrategias pedagógicas centradas en el desarrollo de habilidades, promoviendo una enseñanza más explícita, sistemática y progresiva. En Lenguaje, se potenciará el trabajo en comprensión lectora profunda, vocabulario y argumentación; mientras que en Matemática se enfatizará la resolución de problemas, el modelamiento y la comprensión de conceptos clave.

Asimismo, se reforzará el monitoreo continuo de los aprendizajes mediante evaluaciones formativas y el análisis sistemático de evidencias, permitiendo ajustar oportunamente las prácticas pedagógicas y brindar apoyos focalizados a los estudiantes que lo requieran.

De este modo, los resultados en Lenguaje y Matemática se convierten en una base para la toma de decisiones pedagógicas, orientadas a mejorar los aprendizajes y asegurar el desarrollo de competencias esenciales para la trayectoria educativa de todos nuestros estudiantes.

7.2 RESPECTO A LOS RESULTADOS PAES 2025

Los resultados obtenidos en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) constituyen un indicador relevante del nivel de logro de los aprendizajes al término de la trayectoria escolar, especialmente en áreas clave como Competencia Lectora y Competencia Matemática.

En este contexto, nuestro establecimiento alcanza un desempeño destacado a nivel comunal, posicionándose en el **1º lugar entre los colegios con financiamiento público en Villarrica** y en el **3º lugar comunal entre todos los establecimientos de la comuna**. Estos resultados reflejan de manera consistente el trabajo pedagógico sostenido, el compromiso del equipo docente y el esfuerzo de nuestros estudiantes.

Desde el análisis de los desempeños, se observa que los resultados evidencian un adecuado desarrollo de habilidades fundamentales, particularmente en comprensión, análisis y aplicación de conocimientos,

lo que permite a nuestros estudiantes enfrentar de mejor manera los desafíos propios de la educación superior.

No obstante, estos logros, como institución mantenemos una mirada de mejora continua. En esta línea, se han proyectado acciones orientadas a seguir fortaleciendo el desarrollo de habilidades de orden superior, la profundización de aprendizajes y la preparación académica de los estudiantes en los niveles de enseñanza media.

Asimismo, se continuará promoviendo estrategias pedagógicas centradas en el desarrollo de competencias, el trabajo sistemático con evaluaciones tipo PAES y el acompañamiento permanente a los estudiantes en su proceso de preparación.

De este modo, los resultados PAES no solo dan cuenta de un posicionamiento destacado a nivel comunal, sino que también reafirman nuestro compromiso con una educación de calidad, que abre oportunidades reales para el desarrollo académico y personal de nuestros estudiantes.

8. USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

8.1 SUBVENCION NORMAL:

Fue destinada en su totalidad al pago de remuneraciones, mantención de inventarios, pago de servicios básicos y pago de compromisos financieros. Los incentivos adicionales, tales como, bonos de escolaridad, bonos por el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED), Bonos por Reconocimiento Profesional (BRP), AEP, aguinaldos, leyes sociales y bonos de fin de año, fueron pagados íntegramente al personal docente y asistentes de la educación.

8.2 SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL (LEY SEP):

Destinada a financiar las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento. Una vez realizados los diagnósticos y establecidas las metas, se destinan recursos para financiar las *acciones para el Mejoramiento de los Aprendizajes*, esto es, compra de materiales de librería, mantención permanente de multicopiadoras, fotocopadoras e impresoras, compra de insumos y servicios técnicos. Además, se implementaron todas las salas de clases con Smart TV con el objeto de reemplazar los antiguos datos y aprovechar al máximo las virtudes de la banda ancha instalada en el colegio.

Se completó el equipamiento deportivo, hubo participación en campeonatos y se financiaron los honorarios de los monitores de los talleres de hockey, vóleibol, básquetbol, fútbol en enseñanza básica y media, ajedrez y banda instrumental.

Además, se destinaron recursos para financiar las *acciones de Mejoramiento de Gestión Institucional*, esto es, contratación de personal para el seguimiento del plan de acción, de convivencia escolar, y de apoyo al 1er ciclo básico, pagos a docentes para completar 42 horas de actividad académica a toda la educación básica y contratación de asistentes dedicadas a apoyar al 1er ciclo básico y parte del segundo ciclo básico.

8.3 SUBVENCION POR MANTENIMIENTO:

Destinada a financiar parte del mantenimiento del colegio. Los recursos fueron destinados a reemplazar vidrios, reparar paredes, mantención de sanitarios, mantención de pinturas al interior de las salas de clases, reparación y pintado de muebles escolares, mantención de pinturas del exterior, mantenimiento de jardines, juegos exteriores y mantención del gimnasio.

8.4 SUBVENCION POR PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE)

Destinada a financiar el programa de integración escolar. Se trata de recursos adicionales que permitan contratar personal especializado que atiendan las necesidades educativas especiales de más de medio centenar de nuestros alumnos. Durante el año 2025 se contrataron educadoras diferenciales, un médico, un psicólogo, una fonoaudióloga y una terapeuta ocupacional.

8.5 INGRESOS POR SISTEMA DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO:

Corresponde al pago que hacen los apoderados por concepto de colegiaturas. Estos recursos se destinaron a apoyar el proyecto de remodelación general del colegio: a la ampliación y remodelación de las salas de los electivos, a la remodelación de los patios cubiertos, completar la remodelación de los camarines del gimnasio y también al pago de compromisos financieros.

9. SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

En general la infraestructura del colegio se encuentra en buen estado, todos los servicios se encuentran funcionando, se ha mejorado el sistema de calefacción, se han mejorado e implementado las aulas de clases y, se ha invertido lo suficiente como para contar con un colegio que no solo se destaca en lo académico, sino que también se destaca por su diseño moderno, funcional y acogedor. Queremos liderar también en infraestructura haciendo que nuestros públicos se identifiquen plenamente con nuestro estilo de hacer educación; se inauguró el ascensor del colegio con 4 estaciones, se implementó el laboratorio de ciencias y se implementó aún más nuestro auditorio.

10. LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS FUTUROS

En los próximos años completaremos nuestra infraestructura que permitirá consolidar las prácticas educativas que permitan superar los estándares de calidad logrado en las mediciones externas.

Además, queremos:

- fortalecer las habilidades de nuestros estudiantes en las áreas de la ciencia, tecnología y en el idioma inglés.
- proporcionar espacios para el desarrollo personal, social, deportivo y cultural de los alumnos y alumnas y que funcionen sistemáticamente.
- estimular la participación de la familia y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas
- mantener alianzas estratégicas externas, con el objeto de articular redes de apoyo para potenciar el desarrollo profesional del equipo técnico y docentes.
- consolidar el plan de orientación vocacional de nuestros alumnos
- continuar con la preparación sistemática de los alumnos(as) desde 1° medio, de tal forma que al finalizar el 4.to medio logren puntajes que les permitan acceder en forma efectiva a centros de Educación Superior.

ROSA MARIA ZERENÉ APARA

DIRECTORA

Villarrica, marzo de 2026